

Inglaterra ante la guerra germano-polaca

Londres.—Todas las tribunas de la Cámara se hallaban llenas esta tarde en el momento en que empezó la sesión, que fué puntualmente a las seis.

No tardó nada en hacer uso de la palabra el Primer Ministro, Chamberlain, quien dijo lo siguiente:

«No me propongo pronunciar esta noche muchas palabras. Es tiempo de obras más que de hablar.

Hace dieciocho meses que rogué a Dios para que no ca-

El discurso de Chamberlain en los Comunes

ya sobre mi la responsabilidad de pedir a este país que aceptara la guerra como solución de las cuestiones pendientes, más temo ahora no poder desligarme de tamaña responsabilidad. No he descuidado ocasión de hacer entender claramente al Gobierno alemán que a la puesta en acción de la fuerza, estábamos resueltos los ingleses a oponer a esa

fuerza la nuestra. Estamos en el momento de aceptar esa responsabilidad que se nos ha señalado. Esta terrible catástrofe pesa sobre las espaldas de un hombre: el Canciller alemán que no ha titubeado en hundir al mundo en la miseria de un mal tan grande como la guerra».

Después de agradecer a la Cámara la ayuda que ha pres-

tado al Gobierno se refiere a la publicación de la correspondencia que se ha cambiado entre el Gobierno alemán, la cual se cruzó con el propósito de resolver el problema existente entre Polonia y Alemania en términos de igualdad que pudieran salvaguardar la independencia polaca. Las comunicaciones cambiadas siempre bajo la intervención del Gobierno británico que deseaba llegar a un arreglo pacífico, cosa que le fué comunicada al Gobierno alemán, así como que era necesaria una gran rapidez en la realización, para evitar que las dos fuerzas pudieran encontrarse cara a cara.

«Pedimos que no se intentaran movimientos militares agresivos y añadimos que el Gobierno de Londres confiaba en poder obtener esta seguridad del Gobierno polaco si el de Berlín lo garantizaba. Varsovia nos contestó en sentido afirmativo ya que Polonia no provocaría al Reich si este no le hacía con Polonia. No tuvimos contestación de Berlín a esta proposición, que hubiera podido evitar la catástrofe. La afirmación de Hitler de que la propuesta alemana había sido rechazada, es algo completamente inexacto debido a que esta proposición no fué comunicada nunca a Varsovia.

También nosotros esperábamos esa propuesta y nuestro Embajador en Berlín propuso a Von Ribbentrop, a que invitara al Embajador de Polonia para hacerle constar la referida propuesta y que este a su vez se la comunicara a su Gobierno.

Von Ribbentrop, en términos

(Pasa a la página 6.)

(Pasa a la página 6.)

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

El Gobierno ha estudiado la grave situación en el Oriente europeo

Y ha aprobado el programa de construcciones navales

Se ha aumentado el retiro obrero y se han anticipado las fechas de pago

Han sido aprobadas las normas de participación de acreedores y deudores en la reconstrucción de fincas hipotecadas dañadas por la guerra

El glorioso as GARCIA MORATO ha sido ascendido

Burgos.—A la terminación del Consejo de Ministros, el Ministro de la Gobernación facilitó la siguiente referencia del mismo:

El Gobierno, que ha examinado la grave situación creada en el Oriente europeo, sigue con la mayor atención, en cada momento, el curso de los acontecimientos.

Ha sido aprobada una Ley por la que se anticipa el pago de las pensiones de retiro obrero y por virtud de la cual las que con arreglo a la legislación anterior comenzarían a pagarse en julio de 1941, se pagarán el día 1.º de octubre próximo y se aumenta, además, el subsidio de vejez a tres pesetas diarias, estableciendo además, un nuevo sistema de cobranza para obtener el mayor rendimiento.

Por otra Ley se establecen las obligaciones del deudor y del acreedor en relación con la reconstrucción de las fincas hipotecadas, que han sufrido daños por la guerra y a los propietarios de casas en construcción, iniciadas al amparo de la Ley de 25 de julio de 1935 y que

por la circunstancia de la revolución y de la guerra no han podido acabarse, se les conceden auxilios por el Instituto del Crédito para la reconstrucción nacional, mediante préstamos a interés reducido, para poder terminar la obra.

Se han aprobado además las siguientes Leyes.

Creando la jurisdicción aérea. Estableciendo un régimen especial para las empresas mercantiles dedicadas a la fabricación de elementos de guerra o de aplicación directa de la misma, y para las cuales se dedican los servicios de explotaciones industriales y mineras.

Creando el Consejo ordenador de las construcciones navales y militares.

Organizando la Dirección de Constitución de industrias navales, militares y la organización de Colonias Penitenciarias militares.

Como acuerdo del más alto interés nacional, ha de subrayar la aprobación definitiva del programa Naval, que fué estudiado y preparado por el anterior Gobierno.

El Ministro de Hacienda explicó el alcance de unas instrucciones para la formación del presupuesto de 1940, que sometió al Consejo, obteniendo la aprobación del repartimiento de contribución territorial.

(Pasa a la página 6.)

Actitud de diversos países europeos

La noticia de la ruptura de hostilidades en Argentina

Buenos Aires.—Desde la llegada de la noticia del comienzo de las hostilidades entre Alemania y Polonia, se suceden sin interrupción las ediciones de los periódicos que son arrancados de manos de los vendedores.

Cuatro barcos, un alemán, un francés, un inglés y un belga que habían anunciado su partida para hoy la han aplazado.

La actitud en Rumania

Bucarest.—La ruptura de hostilidades entre Alemania y Polonia no ha causado gran sorpresa en esa capital.

Buena parte del público se asombra de la actitud polaca en vista de las proposiciones razonables de Hitler.

Se dice que Rumania no interrumpirá su comercio con Alemania e Italia.

En los centros autorizados se afirma asimismo que este país permanecerá a la expectativa de los acontecimientos si

bien existe la creencia de que Rumania observará la más estricta neutralidad.

Movilización en Holanda

La Haya.—El Gobierno en su Consejo de hoy ha acordado proceder a la movilización general de su Ejército, a cuyo fin se publicará el oportuno decreto.

También Bélgica, aumenta sus efectivos militares

Bruselas.—En vista de la gravedad de la situación el Gobierno ha acordado aumentar los efectivos militares, en tal número que casi equivale a una movilización general.

Tropas indígenas con destino a Francia

Tánger.—En los puertos franceses de Marruecos están embarcando numerosas tropas, en su totalidad indígenas en trasatlánticos franceses. En dichos puertos se observa gran actividad militar llegando constantemente unidades del Ejército colonial francés.

El primer día DE GUERRA EN ALEMANIA

Aviones polacos sobre Berlín

Berlín 1.—A las siete de esta tarde comenzaron a sonar las sirenas de Berlín, debido a una incursión de la aviación polaca.

Precauciones en Alemania

Berlín.—Se han dado órdenes para que las gestiones alemanas hagan saber a todos los habitantes del Reich que a partir de esta noche toda la parte occidental de Alemania permanecerá a oscuras hasta nueva orden.

Los embajadores de la Argentina y Brasil presentan sus Cartas credenciales

Berlín.—El Führer ha recibido en el día de hoy en presencia de Von Ribbentrop a los nuevos Embajadores de la Argentina y Brasil y al nuevo Ministro de Venezuela, quienes le hicieron entrega de sus cartas credenciales.

Tel. de IMPERIO 1-5 7-0

Henderson entrega a Ribbentrop la nota británica

Londres.—El Embajador de la Gran Bretaña en Berlín, Mr. Neville Henderson entregó anoche al Ministro de Relaciones Exteriores del Reich, Von Ribbentrop, la nota del Gobierno ha que aludió el Primer Ministro Mr. Chamberlain, en su discurso ante la Cámara de los Comunes. Von Ribbentrop, recibió la nota y anunció al Embajador inglés que inmediatamente la sometería a la consideración del Führer Canciller.

El Gobierno italiano

determina su actitud en

el conflicto

Roma, 1.—Un comunicado oficial publicado comunica que el Consejo de Ministros se ha reunido esta tarde a las tres, bajo la presidencia del Duce.

Después de examinar la situación actual de Europa, se considera que el origen del conflicto entre Alemania y Polonia se remonta a la firma del tratado de Versalles y después del estudio de todos los documentos por los Ministros extranjeros resalta más la obra desp'egada por el Duce para asegurar a Europa una paz, basada en la justicia.

El Consejo de Ministros ha dado su completa aprobación a las medidas militares adoptadas, que hasta el presente tiene un carácter de precaución.

Se han aprobado las disposiciones de carácter económico y social necesarias ante la tensión existente en Europa.

Se anuncia al pueblo que Italia no tomará iniciativa de operaciones militares. Finalmente se dirige un alto elogio al pueblo italiano por la calma demostrada en los momentos actuales.

Roma.— Los jueves y viernes con los días señalados por el Gobierno para la abstención de venta de carne.

Otro Decreto prohíbe a los panaderos cocer por la tarde.

ULTIMA HORA

3 DE LA MADRUGADA

EL PARLAMENTO BRITANICO SE REUNIRA NUEVAMENTE HOY MAÑANA HABLARA ROOSEVELT

Berlín.—Según noticias procedentes de Londres se sabe que el Gobierno británico ha convocado al Parlamento para una nueva reunión que tendrá lugar a las 2,30 de la tarde de hoy. Se ignora el detalle de la composición de la orden del día, aunque es fácil prever que la reunión estará íntegramente dedicada a seguir estudiando la actual situación europea.

Roosevelt hablará mañana por radio

Washington.— Se anuncia oficialmente que el Presidente

de los Estados Unidos, mister Roosevelt, pronunciará en la noche del domingo un discurso por radio en el que hará un análisis de la situación internacional.

Proclama del Presidente polaco

Varsovia.—El Presidente de la República polaca, Mosciski, ha lanzado una proclama por radio en la que hace un llamamiento al pueblo para defender con las armas la nación polaca en la empeñada lucha entablada con Alemania. La proclama invoca los senti-

mientos patrióticos de Polonia que habrán de mostrarse a tono con la gravedad de las circunstancias.

Un apagón en Londres

Londres.—Ha sido ordenado para anoche un apagón general en todo el alumbrado público de la ciudad. Además, todas las ventanas de las casas, en cuyas habitaciones se encienda el alumbrado, deberán ser cerradas herméticamente así como irán inclinados hacia el suelo los faros de los automóviles que circulen por las calles.

(Pasa a la página 6.)

BOLETIN DE LA FALANGE

Organizaciones Juveniles
Delegación Provincial

AVISO

Se pone en conocimiento de los familiares de los camaradas que se encuentran en el Campamento de verano, que regresan el domingo, llegando a ésta sobre las siete de la tarde, parando los autocares en la Plaza Mayor.

ORDEN

Todos los Flechas y Cadetes se presentarán sin excusa alguna y debidamente uniformados, el domingo, a las nueve y media de la mañana, en el Campo de Pantoja, oída misa. Igualmente deberán asistir el lunes a las siete en punto de la tarde en la Plaza de Toros.

Lo que hago público para su conocimiento y cumplimiento. Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista.

El Delegado provincial de O. J.

Delegación de Deportes

Se pone en conocimiento de todos los Flechas y Cadetes afectos a esta Organización, tanto los de la capital como los de la provincia, que aquellos que deseen tomar parte en la carrera ciclista que tendrá lugar el día 10 del corriente, envíen su inscripción a esta Provincial lo antes posible a los efectos de reservarles el dorsal correspondiente.

Por el Imperio hacia Dios. Zamora, 2 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.

El Delegado Provincial de Deportes de O. J.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Comisión de Requisa de Chatarra

Los flejes de los cajones A LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

Recordamos la obligación en que están los señores industriales y comerciantes de entregar a ésta Comisión de Requisa los flejes metálicos que refuerzan los cajones en que reciben género, por ser dichos flejes de gran necesidad para el Estado.

Tenemos noticias de que dichos flejes se están vendiendo a particulares y aparte de que esta Comisión intervenga en los casos de que tiene conocimiento, lo advierte de nuevo, como orden del Estado, con carácter general.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura provincial de Zamora
COMPRA DE TRIGO PARA SIEMBRA

Los labradores que deseen vender trigo para siembra, pueden ofrecerlo a este SERVICIO quien lo adquirirá siempre que lo estime como recomendable por su selección, clase, sanidad y limpieza.

Esta Jefatura aplicará en las compras de estas semillas los PRECIOS MAXIMOS DE TASA en el año para la variedad de que se trate aumentados en 1,00 ó 2,50 pesetas quintal métrico según la clase y siempre que contengan impurezas en cantidad menor del 3 por 100.

Si las semillas se reciben cribadas o con impureza inferior al 1 por ciento se aumentará sobre los precios anteriores, en 1,00 peseta por Qm.

El importe total de las compras se hará efectivo en un solo plazo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Zamora 1.º de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El jefe provincial.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

«Plato Unico»

El Cuartel de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., ha donado la cantidad de 25 pesetas por el concepto de «Plato Unico» y 14'05 por el «Día sin Postre».

A. García Palacios

ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS Y VIAS URINARIAS

Reanuda su consulta en San Torcuato. 16-1.º

Horas: de 12 a 2 y de 5 a 7 (193)

Central Nacional Sindicalista

Delegación Provincial

Habiéndose reintegrado al cargo de Secretario Provincial Sindical el ex combatiente camarada Francisco San Román Villasante, cesa en el mismo el que hasta la fecha lo venía desempeñando camarada Antonio Prada Canillas.

Con esta fecha, ha sido nombrado con carácter definitivo Delegado Sindical Local de Zamora, el camarada Julio Domínguez Poza, que lo desempeñaba interinamente.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 1 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Sindical Provincial, Juan F. Maillo.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

CERVECERIA CARRETERO BAR
Aperitivos y Mariscos del día
Tapas de Cocina
COMIDAS - CUBIERTO, 3,50
Servicio a la Carta
Teléfono 1202
San Andrés, 6 y 8
(176)

COMENTARIO A UNA NOTA

El intento de constitución de la «Empresa Popular»

Publicamos en nuestro número de ayer la nota-referencia de la reunión celebrada el miércoles por los accionistas de la presunta «Empresa Popular», que nos fué facilitada por la Comisión encargada.

Es dicha nota, tan explícita, tan clara, que no necesitaríamos añadir ningún comentario, ni una sola palabra más a las que ella contiene, si no fuese porque sinceramente lamentamos que no haya cuajado tan estúpida idea en este primer intento.

Tiene referida nota un párrafo, que nos interesa destacar más que ningún otro; es el que se refiere a las causas que han impedido ver la idea hecha realidad: «premura de tiempo—dice—, inercia y apatía y, posiblemente, desconocimiento de lo que se proponía ejecutar». Nosotros queremos pensar que de todas las causas apuntadas ha sido la última la que principalmente ha motivado el que tan magnífico propósito no se haya llevado a efecto, pues ciertamente son muchas las personas que pudiendo haber contribuido con su donativo a la realización del proyecto no lo han hecho, por no saber de qué se trataba.

Pero no hemos de considerar solamente esta causa, ni hemos de culpar a los no contribuyentes sólo de ignorancia; la nota lo dice bien claro, ha habido también «inercia y apatía».

Pero por fortuna, la idea sigue en pie; continúa constituida la Comisión formada y si bien por el momento se ha renunciado a la continuación de la suscripción de acciones, el proyecto no ha sido ni mucho menos desechado, sino que ha entrado en una etapa de más profundo estudio al mismo tiempo que de divulgación, en espera de que cuando la gente, los zamoranos todos, se hayan percatado bien de lo que se pretende, la realización sea después más factible y más eficaz.

No debemos, pues, pensar que este proyecto ha sido echado en saco roto al primer tropiezo habido; sino por el contrario, cada ciudadano consciente, debe darse cuenta de que tiene él algo de culpa de que no se haya realizado al primer intento y de que a estas fechas no contemos ya en Zamora con una gran «Empresa Popular» que se encargaría de negociar con el capital constituido, con los espectáculos taurinos, no solo en nuestras Ferias de Septiembre, sino también en las de San Pedro y demás ocasiones tan apropiadas y típicas como estas.

Tratemos, pues, todos, de tener un poco de zamoranismo; hagamos ahora un esfuerzo que algún día nos servirá de satisfacción y ayudemos a realizar tan laudables propósitos. La Comisión va a encargarse de vencer la causa de «ignorancia y desconocimiento»; venzamos ahora nosotros, por amor propio y por amor a Zamora, las otras dos causas: «Inercia y apatía».

Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento han sido asistidos los lesionados siguientes:

Agapito Redondo de 16 años de edad, con domicilio en la calle de Sancho IV, número 66, que sufría herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, con magullamiento de partes blandas. Se la causó cuando trabajaba.

Gonzalo Montamarta Galán, que vive en Flores de San Torcuato 3 y 5, presentaba una herida contusa en la región superficial izquierda interesando solamente piel. Según manifestó le fué producida de un pelotazo casual, que le propinaron en el Trinquete, donde estaba de espectador.

Lucía Seisdedos, de 34 años, de edad, que padecía quemaduras de primer grado en la región palmar y dedos de la mano derecha.

Cruz Roja Española
Asamblea Provincial de Zamora

Relación de las cantidades recaudadas en esta oficina hasta el día de la fecha de los pueblos de esta provincia que se citan a continuación:

Pias	28'00
Ceadea	61'20

Zamora 1 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Presidente Delegado.

Comisaría

Multas por viajar sin salvoconducto

Han sido multados por el Excelentísimo señor Gobernador Civil, por viajar sin salvoconducto los siguientes:

Federico Delgado Domínguez de Entrala; Esperanza Gutiérrez de Cubo del Vino y Juliana Jorge García y Rosa Santos Rodríguez, de El Perdigón.

d í a

Poco a poco, lentamente, ha ido acercándose a nosotros septiembre, el mes del otoño, que ahora nos ha inundado plenamente.

Estamos en el comienzo de la tercera etapa del año.

Es triste que todos los años comiencen y acaben en invierno; su llegada en la noche fría que la nieve trata de envolver en un manto más frío aún, despierta en nosotros la sensación de que cuando el tiempo pase y transcurran los meses, el año nos dará noches risueñas y templadas y días eternos de alegría y de sol; pero todo es ficción y todo pasa; vienen unos días de primavera un poco más alegres y templados, llegan luego las horas del verano, caliginosas y pesadas, agobiantes y después, cuando aun no nos hemos dado cuenta de que el invierno pasó, tenemos ya encima la otoñada; el otoño, que es más triste aun que el mismo invierno, porque es un eterno y decandente caminar hacia las amanecidas heladas y los crepúsculos muertos.

Hemos entrado en el mes del otoño y ya las tardes se van tornando grises, el sol brilla con menos fuerza y en los árboles las hojas comienzan a amarillear.

Pronto, muy pronto, la lluvia comenzará a visitarnos con más frecuencia y durante días enteros su tupida cortina cubrirá nuestros cristales.

FEDERICO

Para SUSCRIBIRSE a **IMPERIO**
llame al TELEFONO 15-70

BODEGONES, MARINAS, SPORT, DEPORTES
PUEDE VD. ADQUIRIR ENTRE LOS MUCHOS ALMOHADONES DE TAPICERIA QUE LE OFRECEMOS
García Casado
ZAMORA (171)

SE NECESITAN
Agentes y Representantes en los pueblos de esta provincia, para una Entidad de Ahorro y Crédito sueldo o comisión bien retribuidos
ESCRIBIR A **S. CARLES**
AGENTE GENERAL SAN ESTEBAN, 7 ZAMORA (195)
Suscríbese a IMPERIO
PIANOS
JULIO PORTOS
marcador de música en pianos
Taller: Balborraz, 62 Zamora (96)

FORTUNA TEXTIL
Barcelona Sabadell Terrasa
SEDERIAS BLANCO y NEGRO
Oro en paño
Artículos... Precios...
Palacio de Modas
SEDERIAS BLANCO Y NEGRO
(164)

DANTZIG vuelve al REICH

La movilización general en FRANCIA e INGLATERRA

Alemania

Las tropas alemanas avanzan en territorio polaco

Berlín.—Las tropas alemanas han cruzado en diferentes puntos la frontera germano-polaca haciendo retroceder a las tropas polacas. El Comandante jefe de las fuerzas de defensa, así lo anuncia en nota oficial. Además las fuerzas aéreas alemanas han caído contra territorio polaco, habiendo atacado objetivos militares.

Berlín.—La declaración de guerra a Polonia hecha pública en el día de ayer se basa en las provocaciones y agresiones llevadas a cabo por Polonia en la frontera germano-polaca y en la Alta Silesia.

La aviación alemana no bombardeará más que sobre objetivos militares

Berlín.—Aún no ha llegado la indicación de Roosevelt exhortando a Alemania a respetar las ciudades abiertas en las incursiones aéreas. Se hace observar que antes de que el Presidente norteamericano hiciera esta observación a los Embajadores de las potencias que se suponen se verán envueltas en la guerra, el Führer Canciller había dado órdenes concretas a la aviación alemana para que no actuara mas que sobre objetivos militares.

Continúa el avance de las fuerzas germanas

Berlín.—Sigue el avance de las tropas germanas por territorio polaco, más intenso en la Prusia oriental y Alta Silesia, habiéndose alcanzado todos los objetivos señalados.

Bombardeos aéreos

Berlín.—Aviones propios han bombardeado Varsovia, cuatro veces.

Se desmiente la noticia dada por la emisora polaca de haber sido bombardeadas por aparatos alemanes tres poblaciones abiertas. Las bombas fueron lanzadas sobre los objetivos militares situados en las inmediaciones de dichas localidades.

Berlín.—A las cuatro de la mañana de ayer, un avión polaco dejó caer varias bombas en una localidad alemana. Una estación ferroviaria fué alcanzada por los

Tropas alemanas penetran en territorio polaco, en el que siguen avanzando

NUMEROSOS BOMBARDEOS AEREOS

disparos de la artillería de las fuerzas de Polonia, sin ocasionar grandes daños.

Varsovia.—Las hostilidades desarrolladas por Alemania, continúan a lo largo de toda la frontera germano-polaca y polaco-eslovaquia. La aviación alemana ha bombardeado cuatro veces en la mañana de ayer, la capital de Polonia. También ha bombardeado diferentes veces poblaciones polacas.

Varsovia.—Se ha dado un comunicado oficial diciendo que algunos aeroplanos alemanes bombardearon en la mañana de ayer, algunas pequeñas ciudades polacas, varias de ellas situadas en la costa, con el propósito de destruir los aeródromos.

Esta ciudad fué también bombardeada, con el propósito de destruir las fábricas de aviones.

Varsovia.—Anúnciase oficialmente por medio de la radiodifusión, que las fuerzas aéreas polacas han rechazado los ataques alemanes sobre Varsovia, derribando un aeroplano de bombardeo cerca de la capital.

A medio día las calles de Varsovia presentaban su aspecto normal, sin que éste se haya alterado más que durante los bombardeos aéreos, debido a tener los transeúntes que buscar refugio en los subterráneos.

Italia

Se reúne el Consejo de Ministros

Roma.—A las tres de la tarde, bajo la presidencia del Duce se ha reunido el Consejo de Ministros. Las decisiones tomadas, serán dadas a conocer a través de las emisoras italianas.

La actitud de Italia no ofrece dudas

Roma.—La prensa y los círculos políticos, guardaban, en la mañana de ayer, gran reserva ante los acontecimientos que se están produciendo. No obstante dicen que si Inglaterra y Francia se deciden a tomar partido al lado de Polonia, en la lucha ya entablada, la actitud de Italia no debe ofrecer duda a nadie, y menos a las democracias.

Francia

La actitud de Francia será la que corresponde a sus compromisos

París.—Bajo la presidencia de Lebrun se celebró Consejo de Ministros extraordinario para estudiar la situación creada con motivo de los sucesos que se están desarrollando y adoptar las determinaciones adecuadas.

En la breve nota facilitada se dice que Francia hará honor a los compromisos contraídos.

Se decreta la movilización general

París.—Entre los decretos firmados por el Presidente de la República en el Consejo de Ministros figura uno decretando la movilización general en Francia, su Protectorado de Marruecos y posesiones.

También y por otro decreto se declara la Ley marcial en dichos territorios.

Sobre el bombardeo a ciudades libres

París.—Se ha recibido en el Ministerio de Estado una comunicación de Roosevelt haciendo un llamamiento a las potencias para que se abstengan de bombardear las poblaciones civiles.

El Ministro de Estado, en nombre del Gobierno, ha contestado favorablemente a la petición.

Suiza

defenderá su neutralidad

Berna.—El Consejo Federal de Suiza ha decidido dirigirse a los países vecinos y a otros interesados en la neutralidad, expresándoles las medidas adoptadas para la protección del país y para el mantenimiento de esa neutralidad que Suiza está resuelta a llevar a efecto en todas las circunstancias.

Dantzig

se incorpora al Reich

Dantzig.—Foerster, en su calidad de Jefe de Estado de la Ciudad Libre, ha dado un decreto por el cual se proclama la incorporación de Dantzig al Reich.

Este decreto ha sido seguido de un telegrama a Hitler, dándole cuenta del acontecimiento histórico y rogándole acepte dicha reincorporación.

Foerster ha dirigido una proclama a la población de Dantzig y su territorio, exhortándolo a seguir a Hitler, que ha permitido este retorno a la gran Alemania.

Toda la Ciudad Libre hierve de entusiasmo, viéndose por todas partes banderas con la Cruz gamada, que también ondea en los edificios que hasta ayer fueron polacos.

Berlín.—Hitler ha contestado a la notificación de Foerster, expresándole la gratitud del Reich por la resolución tomada y nombrándole Jefe de la Administración de la Ciudad Libre.

Dantzig, 1.—Comunican de esta ciudad que esta mañana han sido ocupadas las oficinas de los caminos de hierro polacos.

La acción se ha desarrollado sin incidentes dignos de ser señalados.

Han sido apresados algunos centenares de polacos.

Las oficinas de Correos resisten todavía, esperándose no obstante que no se prolongue mucho esta resistencia.

Inglaterra

moviliza sus fuerzas de Aire, Mar y Tierra

Londres.—El Soberano ha firmado los decretos correspondientes a la movilización de todas las fuerzas de Aire, Mar y Tierra así como de la flota de guerra.

Se cierran veinte estaciones del metropolitano

Londres.—Por orden gubernativa, han sido cerradas veinte es-

taciones de Metropolitano con el pretexto de hacer en ellas obras de reforma.

Todas las fábricas industriales de Londres y otros condados serán destinados a la producción de material de guerra.

El Embajador polaco pide la intervención inglesa

Londres.—Esta mañana visitó

(Pasa a la página 4.ª)

LA REUNION DEL REICHSTAG

Un gran discurso de HITLER

Berlín.—A las diez de la mañana y bajo la presidencia de Goering, se reunió el Reichstag. La entrada de Hitler en el salón, fué acogida con grandes aclamaciones. No han asistido unos cien diputados, por hallarse ya incorporados a filas.

He aquí algunos pasajes del discurso del Führer. Las fuerzas del Reich —dijo Hitler— han recibido orden terminante de responder a tanta provocación.

La situación actual se debe exclusivamente a las injusticias del Tratado de Versalles con el que hay que terminar de una vez para siempre.

Se refiere a continuación a la ayuda ofrecida por Mussolini en estas pasadas semanas. Nosotros no solicitamos la ayuda de nadie para zanjar nuestras diferencias con Polonia, pero yo me complazco en expresar desde aquí, en este histórico momento la gratitud del Reich a la gran potencia fascista.

Desde la inicua Paz de Versalles, se obliga a los alemanes de aquellas regiones a abandonar el suelo que era alemán y que continúa siéndolo. He intentado arreglar pacíficamente esta cuestión, por los mismos caminos que se siguieron en los problemas de Austria, los Sudetes y Checoslovaquia. Mis propósitos ha fracasado.

Mi actitud conciliadora en lo que respecta a Dantzig, siempre encontré, por toda respuesta, el terror sobre miles de alemanes.

Alemania—continúa diciendo—ya no es el país de 1910, pues no sólo no nos domina ningún temor, sino que estamos en posesión de medios y de recursos de que entonces no disponíamos.

Para evitar la guerra, consentí en la mediación ofrecida por Inglaterra, aunque con el suficiente escepticismo en cuanto al resultado de esa gestión, dada la actitud del grupo militar polaco. Polonia, por toda respuesta, tras decretar la movilización general, dice que estudia si puede o no discutir nuestras proposiciones.

Si aceptáramos esta táctica, habría que borrar a Alemania de la arena política internacional. Mi prudente actitud, basada en mi amor a la paz, no puede interpretarse como debilidad o cobardía. Por todo ello, he informado al Gobierno inglés que la conducta observada por Polonia, daba por rota toda negociación. Los últimos incidentes, que en la madrugada de ayer se elevaron a 40, nos obliga a hablar a Polonia en el mismo lenguaje en que ella ha planteado el diálogo.

Si las democracias occidentales creen que lo que afecta a Polonia influye directamente en ellas, que cumplan su deber. Nos otros nada les pedimos. No tenemos con ellas ningún pleito; les hemos ofrecido cordialidad y amor, y no han correspondido. Las fronteras con esos países están definitivamente fijadas.

Se refiere seguidamente a las seguridades de respeto a sus fronteras dadas a los neutrales.

En relación con el pacto ruso-germano, dice que aunque países de distinta ideología, mientras la URSS no intente llevar sus ideas a Alemania, no hay razón para no llevar a la práctica todos los progresos en el desenvolvimiento de las relaciones de ambos países.

Alemania —prosigue diciendo— no llevará la guerra contra las mujeres y los niños, y así lo ha ordenado a la aviación; pero si los enemigos se toman carta blanca, nosotros sabremos responder en todos los terrenos. Y si el enemigo recurre a los gases venenosos, tendrá también gases en su territorio.

Se refiere a la inexpugnabilidad de las fronteras alemanas y dice que en ellas ha gastado el pueblo alemán desde 1936, noventa mil millones de marcos.

Se dirige al pueblo alemán diciéndole que espera que todos sean soldados. También si es preciso será yo el primer soldado alemán, recordando que ya vestí el honoroso uniforme de soldado como voluntario en la Gran Guerra.

Dice que en vísperas de la prueba que espera al país, delega en el Mariscal Goering para que le sustituya en la gobernación del país, si él perdiese la vida; si algo desagradable le ocurriese a Goering sería sustituido por Rudolf Hess y al faltar éste, se constituiría un senado que habría de elegir al sucesor, que siempre será el más bravo de los bravos de Alemania.

Alemania jamás conocerá la capitulación, pues lo ocurrido en noviembre de 1918, no se repetirá nunca en la historia de Alemania. La nación directa e indirectamente así lo quiere.

La cobardía y el desmayo no tiene paso entre nosotros. Se dirige a los diputados diciéndoles que son los responsables ante toda la nación alemana y les exhorta a una estrecha disciplina. Nuestra voluntad es tan fuerte que no existe duda de que dominaremos siempre y venceremos en la lucha.

Al terminar su discurso el Führer fué clamorosamente vitoreado.

Regidamente Goering presentó la ley de anexión de Dantzig al Reich, que fué aprobada por unanimidad, exponiendo a Hitler que los miembros parlamentarios están unidos como un solo hombre a su Führer y a la nación alemana, dispuestos a imponerse toda clase de sacrificios para obtener la victoria.

CAMAS | **Bicicletas**
METAL BLANCO | **varias marcas**
todos tamaños | **Y ACCESORIOS**

Mesas despacho, de 3, 5 y 7 cajones
Despachos completos
Comedores estilo español
Vajillas de loza y cristal
Cuartos de Baño completos
Tambores y Cornetas para los «Flechas»
Gran surtido en objetos para regalos

GRAN BAZAR de
Salvador García Vilaplana
 Santa Clara, 2 ZAMORA

Banco Español de Crédito
CAPITAL: 100 millones de pts.
RESERVAS: 72 millones de pts.
 Casa Central: **Madrid**, Alcalá, 14. (Palacio de su propiedad)
 Dirección Telegráfica y Telefónica: **Banesto**

Realiza toda clase de operaciones bancarias y las relacionadas con el

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
 400 Sucursales en España y Marruecos
SUCURSAL DE ZAMORA
 Plaza de Sagasta, núm. 24
 (ESQUINA A SAN GIL)

Ministerio de Agricultura

Producción y circulación de la patata para la siembra

El «Boletín Oficial del Estado» publica una Orden, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo 1.º La patata sana de siembra producida en zonas acreditadas, se podrá vender con un aumento de precio sobre los señalados oficialmente sobre la patata destinada a otros fines, siempre que se cumpla lo dispuesto en la presente Orden.

Art. 2.º Para tener derecho a percibir el sobrepeso autorizado por el artículo anterior, será menester que la patata, además de acreditar, que se destina a plantación, cumpla los siguientes requisitos:

- a) Ser de variedad y calidad adecuadas para la plantación.
- b) Estar perfectamente sana.
- c) Presentarse debidamente envasada.

Estos requisitos se justificaran mediante el oportuno certificado agronómico de calidad y sanidad.

Todos los envases que correspondan a partidas provistas de certificados agronómicos, habrán de estar convenientemente precintados.

Atr. 3.º Queda prohibida la circulación de patata de siembra que no esté provista del oportuno certificado agronómico.

Art. 4.º Corresponde a las secciones agronómicas señalar el sobre precio a que se refiere el Art. 1.º de la presente Orden.

Asimismo corresponde a las secciones agronómicas realizar el previo reconocimiento de las zonas productoras y sus colindantes; delimitar las citadas zo-

nas productoras y vigilarlas; así como inspeccionar a costa de los interesados, todas las partidas comerciales de patatas que hayan de destinarse a la plantación. A tal efecto, destacará oportunamente el personal facultativo y técnico que sea menester en las citadas zonas.

Art. 5.º La Dirección General de Agricultura dictará las instrucciones necesarias para el mejor cumplimiento de lo dispuesto.

Prestación personal a favor del Estado

Ministerio de la Gobernación

A propuesta del Consejo de Dirección del Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional y en virtud de las atribuciones que me están conferidas he tenido a bien acordar lo siguiente:

El plazo señalado en el artículo 14 del Reglamento para la prestación personal a favor del Estado queda ampliado hasta el 30 de septiembre del corriente año. Paralelamente, los demás plazos a que se refieren los artículos 15, 16 y 17 quedan prorrogados en un mes. Esta ampliación se refiere tan sólo a los plazos que deben computarse dentro del corriente año.

Burgos 24 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—SERRANO SUÑER.

CAMARADAS DE LA FALANGE FEMENINA

Contribuir a la suscripción abierta para la Capilla de José Antonio, es el mejor honor y el más honroso mérito que podéis ostentar.

Entregad sin pérdida de tiempo vuestro donativo.

Ofrecimiento de una colección de la enciclopedia italiana a la Biblioteca Menéndez y Pelayo de Santander

Santander.—A presencia de los profesores y alumnos de los Cursos para extranjeros de Santander y de numerosas personas se ha celebrado la inauguración de la Exposición del Libro italiano en la sección Hispano-Italiana de dichos cursos. Con este motivo el Agregado de Prensa de la Regia Embajada Italiana, Dr. Bavaje ha subrayado la importancia de estos cursos y el significado de la Exposición del Libro Italiano; después, el Director de los cursos italianos ha hablado acerca de la figura del Poeta Soldado Grabiell D'Annunzio.

Acto seguido y en la sala Exposición el Agregado de Prensa de la Embajada ha entregado en representación del Gobierno Italiano, un ejemplar de la Enciclopedia Italiana al Director de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander Dr. D. Miguel Artigas, quien ha contestado agradeciendo el donativo con palabras de gran cordialidad y expresando su gratitud al Gobierno italiano.

(Viene de la página 3.ª)
a Chamberlain el Embajador polaco, el cual manifestó que habiendo llegado el caso de agresión directa estipulado en el pacto de ayuda mútua entre Inglaterra y Polonia esta recababa la ayuda inmediata de la Gran Bretaña.

Sale de Londres el Embajador alemán

Londres, 1.—Ha marchado a las dos de la tarde de la Embajada de Alemania el Encargado de Negocios de dicho país.

El Embajador alemán no llevaba consigo ningún equipaje, pero en un automóvil de alquiler llevaban algunos bultos.

Antes de partir fué recibido por mister Chamberlain.

La reunión del Gabinete británico

Londres, 1.—En la mañana de ayer se ha reunido el Gabinete para tratar de los asuntos de Polonia.

En la reunión se ha acordado que la Cámara de los Comunes se abra con una exposición de Chamberlain, definiendo la posición británica ante el hecho consumado de la ruptura de las hostilidades.

Se presentará al Parlamento una relación de créditos para atender medidas que las circunstancias requieren, con lo cual el Gabinete Chamberlain quiere respetar la voluntad de los representantes del país, no obstante haberle concedido estos plenos poderes para esta clase de gastos.

Nota de la oficina de Prensa

Londres, 1.—El Consejo de Ministros ha dedicado el día en Londres a estudiar la situación creada por los ataques de Alemania a las fuerzas polacas, lo cual se considera como un acto de guerra.

Se ha convocado al Parlamento adelantando la reunión que había de celebrarse el martes próximo.

Se dice que Inglaterra y Francia están completamente decididas a cumplir sus compromisos con Polonia.

Por otra parte se ha reunido el Consejo privado presidido por el Rey durante veinte minutos.

Londres.—Se anuncia la publicación de los comunicados cambiados entre Hitler y Chamberlain.

SUSCRIBASE A IMPERIO

«Boletín Oficial»

Burgos.—El correspondiente al día de ayer publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO: Ley sobre la provisión de plazas en la Administración del Estado, provincia y municipio, monopolios, etc. en favor de los excombatientes y excautivos. La proporción será la siguiente: 80 por 100 en el total de plazas así distribuidas; 20 por 100 para los Caballeros Mutilados; 20 por 100 para los oficiales provisionales y de complemento; 20 por 100 para los soldados excombatientes; 10 por 100 para los excautivos por la causa nacional; 10 por 100 para los familiares de las víctimas de la guerra y los asesinados por los rojos y el 20 por 100 restantes para el concurso de las plazas anunciadas.

Idem sobre nombramiento de las sociedades anónimas que estén comprendidas en las condiciones que se detallan.

Idem nombramiento de Juntas en las diferentes capitales de España para colaborar en la solución del paro forzoso.

EJERCITO: Decreto nombrando nuevos Jefes Militares.

Dirección General del Turismo

RUTA DEL NORTE

En el presente mes de Septiembre tiene V. la oportunidad de tomar parte en estas magníficas excursiones antes de la clausura de la temporada.

Itinerario «F», Irún, Oviedo, Irún.

Duración del viaje: 9 días. Precio: Ptas. 400. Salida en las fechas siguientes: 1-3 5-7 9 11 13-15 19-23 27.

Itinerario «G» San Sebastián, Oviedo, Santiago, La Coruña, Vigo, Orense, León, Valladolid, Burgos, San Sebastián.

(El viaje termina a su regreso a San Sebastián).

Duración del viaje: 11 días. Precio: Ptas. 590. Salidas de San Sebastián en las fechas siguientes: 13-21 y 29.

Este precio comprende: El alojamiento en hoteles de primera categoría; tres comidas (desayuno, almuerzo y comida) el transporte en autocars rápidos de 30 plazas; el servicio de un Guía Intérprete especializado; propinas; la entrada en los principales monumentos.

Para informes: Oficinas de Información del Turismo y principales Agencias de Viajes.

Trate Vd. su estómago con ESTOBIOL

y verá desaparecer rápidamente los dolores y molestias de su enfermedad : : : estomacal : : :

No se trata de un tratamiento más a ensayar; ESTOBIOL es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras : : : meras tomas : : :

Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neuritis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su mejor tratamiento en este : : : producto : : :

Es además el medicamento : : : estomacal que : : :

nunca perjudica FRASCO: PTAS.

5,80

Exija siempre ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las : : : farmacias : : :

Producto netamente español (12)

LA UNICA
Peluquería de Señoras que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de **LAS TRES HERMANAS**
Y NO OLVIDE que es donde salen las mejores ondulaciones
Calvo Sotelo, 19, pral. Zamora (2)

«El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.
Los Patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que les interesan.
Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.»

CERTIFICADOS DE PENALES para PASAPORTES, CONCURSOS, CARNETS DE CONDUCIR y **Licencias de Caza y Uso de Armas** los conseguirá rápidamente y al precio mínimo, lo mismo que las LICENCIAS, dirigiéndose siempre a la **Agencia de Negocios JUNQUERA**
Pablo y Benito Junquera
CORREDORES OFICIALES DE COMERCIO
Intervienen en operaciones de Banca, Bolsa y Valores
Santa Clara, 32 y 34 (frente al Banco de España) Teléfono 1611 ZAMORA
NEGOCIO IMPORTANTE
Se traspa la explotación de un servicio público de AUTOBUSES en capital de provincia. — Ingresos diarios MIL PESETAS. — Quien primero se dirija a esta AGENCIA podrá adquirir este negocio seguro y muy productivo. (3)

Comerciantes...!!
SOLO EN Imperio
ENCONTRAREIS LOS IMPRESOS DE LAS GUIAS
para la circulación de mercancías de todas clases dentro de la provincia y para la circulación interprovincial de mercancías intervenidas y no intervenidas, requisito exigido por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.
IMPERIO
Venta exclusiva en

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
SUCURSAL DE ZAMORA: CANOVAS, 2
Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid
Principales operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. 2,50 » »
doce 3 » » »
Huchas de Ahorro
Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
Sellos de Ahorro
Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
Préstamos personales e hipotecarios
Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.
Monte de Piedad
Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés.
Horas de despacho al público
De nueve y media a una. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre.
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redolí. (8)

VENDO
CARRO CON CABALLERIAS Y ARRLOS
RONDA DE LA FERIA, 5
ZAMORA (197)

Teléfono de IMPERIO 1570

VENDO
SERRIN, a 0,50 saco.
PUERTAS Y VENTANAS, a 20 ptas, metro cuadrado
Ronda de la Feria, 5. — Zamora (194)

SANATORIO QUIRURGICO DEL NIÑO JESUS
DIRECTOR: J. RIVERA
Consulta diaria: De ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS
AVENIDA DE SAN PABLO, NUMERO 1 — ZAMORA (7)

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas = (COMPLETAMENTE DESEMBOLSADAS) =
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
FUNDADA EN 1864
Subdirector en Zamora, Emilio Prieto Martín.—Santa Clara, 61 (5)

+ NECROLOGICAS
Doña Isabel Olivares de Franco

En Paradinas de San Juan, pueblo de la provincia de Salamanca, ha entregado su alma al Señor, la que fué virtuosa y admirable señora doña Isabel Olivares, madre de nuestro muy querido Capellán don Miguel Franco.

Cristiana, devotamente, igual que su vida se deslizó, la sorprendió la muerte y con fervor y humildad exhaló su último suspiro.

Su gran religiosidad, su espíritu cristiano, su carácter afable y sus relevantes dotes personales le valieron el aprecio de todas aquellas personas que la trataron y convivieron con ella. Deja, pues, su muerte, una estela de dolor y de pena entre cuantos la conocieron; por eso el acto de su entierro ha constituido tan gran manifestación de duelo y sentimiento.

Sus virtudes innumerables y su amor al pobre y al desvalido que hallaron siempre consuelo y acogida en ella, unidos a sus otros merecimientos, le habrán valido ahora puesto elevado en los cielos, desde donde continuará velando por los suyos y protegiendo a cuantos amó y la amaron.

IMPERIO, con ocasión de tan triste desgracia, envía su más profundo y sincero pésame a todos sus familiares, principalmente a su hijo don Miguel, Capellán de la Falange, deseándoles a todos tengan la suficiente resignación cristiana para sobrellevar esta sensible pérdida y encomendar al Altísimo el alma de la finada.

D. E. P.

Carabineros

Subasta de géneros aprehendidos

En Bermillo de Sayago, han sido aprehendidos, 4 000 pistones para recarga de cartuchos de escopeta.

En Nuez 7.500 kilogramos de café.

En Villanueva de la Sierra 38 kilogramos de café y 8 litros de aguardiente.

En Lubián 29 encededores mecánicos y otros generos; todo de procedencia portuguesa.

El día 9 del actual, a las once horas, tendrá lugar en la Delegación de Hacienda, la subasta de los siguientes lotes de café:

51 kgs, de café tostado, valorado en 765 pesetas.

64,500 kgs, de café crudo en 774 pesetas.

240 kgs, de id. id. en 2.880 pesetas.

100 kgs, de id. id. en 1.200 pesetas.

6,700 kfs, de id. tostado en 100 pesetas.

5,300 kgs, de id. id. en 79,50 pesetas.

Denuncias

A la Guardia Civil de Villardieleros ha sido denunciado el vecino de Cional, Manuel Alonso Chano, por vender ovejas sin autorización y por hurto de uno de estos animales a su convecino, Miguel Pomeda Vega.

Ha sido denunciado al señor Delegado provincial de Abastecimientos y transportes al conductor Constantino González Rodríguez, por transportar sin la correspondiente guía, un cargamento de vino en un camión.

Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas

Teatro Principal

Tel. 1765 Taq. y 1323 Teatro
HOY Butaca 1.º 60 y 2.º 10
Estreno **Noticiero Español n.º 23**
Del Departamento Nacional de Cinematografía

Y estreno de la producción **METRO en ESPAÑOL DIRECTO El Capitán Tormenta**
por Lupita Tovar, Juan Toren y Fortunio Bonanova

Mañana Butaca TR&S pesetas
Único día de actuación

CIFESA presenta **El Reñoro**
Director: Pérez Madrigal
Primer actor: Pedro Barreto
Primera actriz: Carmen Sánchez

Nuevo Teatro

Teléfono 1315
Mañana Butaca 1,60 y 2,10
Gran éxito del **Noticiero Español n.º 23**
Y la superjoya Metro en español

El Capitán Tormenta

FERIAS DE SEPTIEMBRE
TRES COMPAÑIAS, TRES
MARIA FERNANDA LADRON DE GUEVARA
MARIA GUERRERO FERNANDO DIAZ DE MENDOZA
MAESTRO MORENO TORROBA
Del 11 al 20 de Septiembre

Mujeres de la Sección Femenina:

El estilo austero de la Falange «mitad guerreros, mitad monjes», no podía perpetuar nuestro recuerdo al JEFE con un monumento más o menos artístico en el sitio donde fué muerto. Necesitaba elevar su alma a Dios; de ahí la idea de fundar una Capilla en la celda donde pasó su última noche. Que no quede una camarada de Zamora sin aportar su donativo.

LOTERIA NACIONAL

Madrid.—En el sorteo celebrado ayer en esta capital, han resultado premiados los siguientes:

NÚMEROS	POBLACIONES	PESETAS
15 004	Santander Barcelona-Valencia	100 000
5 247	Algeciras Burgos Sevilla-Madrid	70 000
27.596	Avilés	55 000
8.559	Sevilla Las Palmas-Barcelona Granada	30.000

Premiados con 1.500 pesetas

35.137	28.458	10.953	7.266	30.559	30.478	10.783	8.504
17.833	27.413	3.046	1.782	1.259	16.111.		

Cédulas personales

El Excelentísimo Ayuntamiento de este capital, en sesión celebrada el día 26 último, acordó abrir el periodo voluntario de cobranza de cédulas personales correspondientes al año de 1939 y por el plazo de dos meses, dando principio éste el 15 del mes corriente.

Movimiento de Población

Nacimientos

Ricardo Calixto Domínguez Fernández.

Defunciones

Inocencio Agosto González, de 6 años.

Matrimonios

Teodoro Olivares Mari, con Obdulia Huertas Mielgo.

NUEVOS MANDOS MILILARES

Burgos.—Su Excelencia el Jefe del Estado, a propuesta del Ministro del Ejército, ha firmado las siguientes combinaciones de mandos:

EJERCITO: Nombrando jefe

de la Casa Militar de S. E. al General de División don José Moscardó Ituarte.

Idem, gobernador militar de Madrid, al General de brigada, don Eduardo Sáez de Buroaga.

Idem Gobernador militar de Barcelona, al General don Francisco García Escámez.

(Pasa a la página 6.ª)

Colegio de la Medalla Milagrosa de Zamora

Este Colegio ha sido reconocido legalmente por el Ministerio de Educación Nacional.

En él se pueden cursar todos los años del Bachillerato, teniendo los estudios realizados en dicho Colegio validez académica.

Se admiten alumnas internas, medio-pensionistas, vigiladas y externas.

Las alumnas que deseen verificar las pruebas de ingreso en este Centro (que se realizarán el día 14 del próximo mes de septiembre) deberán solicitarlo de la Dirección del Colegio antes del 30 de agosto.

Las que hayan de matricularse necesitarán presentar, además de la solicitud correspondiente, partida de nacimiento y certificación médica.

Las pruebas de suficiencia tendrán lugar del 10 al 20 de septiembre. (Asignaturas pendientes).

Las clases de enseñanza de este Colegio son las relacionadas con el Bachillerato, Magisterio, Contabilidad, Taquigrafía, Mecanografía, Idiomas, 1.ª Enseñanza y preparación para el examen de Estado.

Para más informes, dirigirse a la Dirección: San Torcuato, 67. Teléfono 1264.—ZAMORA.

NOTA

Este Colegio de la Medalla Milagrosa anuncia 15 plazas gratuitas para alumnas externas. Las condiciones para solicitarlas son las mismas que las ya anunciadas por el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Zamora.

(191)

Asociación de familiares de los mártires de Paracuellos de Jarama y Torrejón de Ardoz

Burgos.—Esta Asociación cumpliendo uno de los fines para la que fué constituida convoca a una reunión debidamente autorizada por el excelentísimo señor Gobernador civil de Madrid, a los familiares de los mártires que sufrieron prisión en las cárceles de San Antonio Porlier y celular de Madrid fueron sacados de ellas y simulando un supuesto traslado al penal de Chinchilla en la madrugada del 4 al 5 de noviembre del año 1936, fueron inmolados bárbaramente por los asesinos del llamado Frente Popular, en el cementerio de Riva y Vaciamadrid. La reunión a la que se ruega la puntual asistencia se celebrará el próximo viernes, día 1 del mes de septiembre a las 4 de la tarde en el domicilio social, carretera de San Jerónimo número 5, letras A B, teléfono número 17772.

Burgos 31 de agosto. Año de la Victoria. Por la Asociación de los familiares de los mártires de Paracuellos, el vocal Delegado en Burgos, firmado, Luis Pérez Izquierdo.

No olvide...

Tenga presente...

ESTE ALERTA...

A LA YA PROXIMA INAUGURACION DE LOS

Grandes Almacenes de Novedades

EL MUNDO

santa clara, 18

(Viene de la página 1.ª)

nos violentos, dijo que jamás se le ocurriría pedir al Embajador polaco que le visitara para este asunto, afirmando que tenía que ser ese Embajador quien solicitara la entrevista.

Y mientras nosotros esperábamos esas proposiciones para poder continuar nuestra labor, oímos anoche por radio difusión la decisión alemana de romper todo arreglo pacífico con Polonia e intervenir en forma violenta.

El primer Ministro continuó su discurso en los Comunes en la forma siguiente:

Ante la noticia oficial de la resolución de Alemania, los Embajadores británico y francés en Berlín recibieron instrucciones de entregar al Gobierno del Reich el siguiente documento:

Esta mañana lanzó el Canci-

ller alemán una proclama que indicaba claramente que Polonia estaba a punto de ser atacada. Informaciones posteriores nos llevan al conocimiento de que las tropas alemanas están cruzando la frontera polaca y tienen lugar encuentros entre tropas de las dos partes. En esta circunstancia los Gobiernos de Francia e Inglaterra consideran que por tal acción el gobierno alemán es culpable de un acto agresivo de fuerza contra Polonia amenazando la independencia polaca, lo cual obliga a ambos Gobiernos a cumplir los compromisos que tienen con Polonia de ir en ayuda suya.

Tenemos, pues, que informar al Gobierno alemán de que, a menos que éste quiera dar al Gobierno de su Majestad británica y al de la República francesa seguridades satisfac-

torias de que suspenderá todas las agresiones contra Polonia retirando sus tropas del territorio polaco que ya tiene ocupado, estos dos Gobiernos de Londres y de París tardarán un momento en cumplir sus obligaciones.

Si la contestación a esta comunicación no es favorable, el Embajador británico tiene instrucciones para solicitar sus pasaportes.

En este momento tenemos que elevar la memoria al año 1934 y comparar nuestra situación de entonces con la de ahora. Es la actual mucho más favorable que la de hace veinticinco años, y no creo, por tanto, que sea preciso llamar hoy reclutas especiales».

Dió cuenta de que en los últimos días el Jefe del Gobierno italiano se ha esforzado para lograr una solución pacífica. «No ha logrado — terminó diciendo — como tampoco nosotros esa solución.

Nosotros nos esforzaremos para llegar con éxito al fin de esta terrible prueba, con la ayuda de todos y la influencia moral de la mayor parte del mundo.

No tenemos animosidad ni discutimos con el pueblo alemán y solo intentamos poder llegar a una paz duradera en Europa. Si en esta lucha podemos restablecer en el mundo las leyes de la buena fe, no importa el sacrificio de ahora».

Los diputados aplaudieron con entusiasmo las últimas palabras del discurso de Chamberlain.

Consejo de Ministros

(Viene de la página 1.ª)

torial para el próximo ejercicio económico.

Se han aprobado también los siguientes decretos:

Aprobando el régimen de talleres penitenciarios de Alcalá de Henares.

Normas sobre la competencia que se suscite entre Juzgados de Tribunales ordinarios y la Magistratura del Trabajo.

Creación de tres Inspecciones de Regiones aéreas.

Organización del Ministerio del Aire.

Normas para el aumento de sueldos y jornales del personal ferroviario y normas para el nombramiento y ascensos y depuración del mismo.

Autorizando a la Confederación Hidrográfica del Duero para la celebración de dos cursos relacionados con obras de cimentación de la presa del pantano de Santa Teresa, en Salamanca.

Y, finalmente, otro Decreto autorizando al Ministro de Obras Públicas para la ejecución de las obras de la presa de derivación del tramo primero del primer trozo del canal del Alberche.

Se ha acordado el ascenso por méritos de guerra del héroe Comandante García Morato, gloria de la aviación española.

Ha sido nombrado Subsecretario de Industria y Comercio don Ignacio Muñoz Rojas y Director General de Regiones Devastadas a don José Moreno Torres.—FARO.

(Viene de la página 1.ª)

les. Esta medida forma parte del plan de entrenamiento para la defensa pasiva antiaérea.

Ciano recibe a los Embajadores francés y húngaro

Berlín.—El Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Conde Ciano, recibió en la tarde de ayer en el Palacio Chigi, al Embajador de Francia, M. Poncet, con el que conferenció durante un largo rato. Más tarde fué visitado por el Embajador de Hungría en Roma.

La neutralidad de los estados nórdicos

Berlín.—El Ministro de Asuntos Extranjeros de Dinamarca, Munch, ha declarado en la tarde de ayer, que los tres estados nórdicos, Suecia, Noruega y Dinamarca, estaban dispuestos a mantener o toda costa su neutralidad en el presente conflicto europeo. Al propio tiempo manifestó que los tres gobiernos habían adoptado las medidas necesarias para regular el intercambio de artículos alimenticios.

Desmintiendo a Mister Chamberlain

Berlín.—En los círculos diplomáticos se desmiente la afirmación hecha por el Ministro inglés, Mr. Chamberlain en su discurso ante la Cámara de los Comunes, según la cual el Gobierno británico desconocía el texto de las bases de negociaciones elaboradas por el Führer. Bien por el contrario lo cierto es que el Ministro de Relaciones Exteriores Von Ribbentrop presentó los 16 puntos al Embajador de la Gran Bretaña, Mr. Newille Henderson, en la noche del jueves.

Las relaciones eslova-co-polacas

Berlín.—Los círculos oficiales del Gobierno eslovaco desmienten de un modo categórico la información procedente de Polonia según la cual el encargado de negocios de Eslovaquia en Varsovia había visitado al Ministro de Negocios Extranjeros polaco Coronel Beck para manifestarle las simpatías existentes entre sus dos países. La nota des-

A nuestros suscriptores

Les comunicamos que terminados de preparar los reembolsos correspondientes hasta el 30 de Septiembre, los podremos en curso en breve, rogándoles los recojan a su presentación.

JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA

PRECIO DEL TRIGO EN LA PROVINCIA

El precio del trigo en esta provincia en el día de hoy y hasta tanto ordene otra cosa la DELEGACION NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO, es el correspondiente al mes de diciembre, lo que hace público esta Jefatura con el fin de evitar confusiones a los vendedores de dicho cereal, labradores en su inmensa mayoría.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Zamora, 1.º de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe Provincial.

Saludo a Franco:
¡ARRIBA ESPAÑA!

mintiendo esta información tiene carácter oficial.

El Servicio obligatorio en Rusia

Moscú.—En la última sesión celebrada por el Soviet Supremo ha sido aprobada una ley regulando la nueva ordenación del servicio militar obligatorio en la U. R. S. S. Uno de los extremos de dicha ley establece la edad inicial de prestación de servicio en los dieciocho años.

El Parlamento del Canadá

Berlín.—Comunican de Ottawa que el Parlamento de los dominios del Canadá ha sido convocado para una reunión que tendrá lugar mañana domingo.

Un combate naval en el Báltico

París.—Segun rumores procedentes de Kaunas parece ser que en la tarde de ayer se había entablado en las proximidades de Dantzig un combate naval entre la armada alemana y la polaca. Esta noticia no tiene confirmación oficial de ninguno de los dos países contendientes.

Las operaciones de ayer

Berlín.—Según el comunicado oficial del Jefe supremo de las fuerzas armadas alemanas las operaciones militares llevadas a cabo en el día de ayer ofrecen un completísimo éxito conseguido a base de victorias fecundas en todos los frentes.

Tanto las fuerzas que iniciaron su avance desde la Prusia oriental con dirección Sur sobre Varsovia como las que avanzan en dirección Este partiendo de la Alta Silesia y las que descienden de los Cárpatos en dirección Norte han alcanzado con mucho los objetivos previamente señalados. Las fuerzas aéreas han cooperado de un modo brillante en todas estas operaciones realizando además importantísimos servicios de bombardeo sobre aeródromos polacos, nudos ferroviarios y centros fa-

briles de carácter militar. La primera jornada de guerra puede calificarse como de absoluta victoria.

La referencia polaca

Varsovia.—Las autoridades militares polacas en las distintas notas oficiales facilitadas sobre las operaciones han reconocido las diferentes infiltraciones realizadas por las tropas alemanas. Al mismo tiempo se afirma que el Ejército polaco ha rechazado en muchos puntos los ataques germánicos y que las escuadrillas de caza han impedido varios bombardeos a territorio polaco ahuyentando de Varsovia a una escuadrilla de bombardeo alemana logrando derribar un trimotor.

El crédito británico para necesidades de guerra

Londres.—En su sesión de ayer tarde, el Parlamento británico ha aprobado un Decreto del Gobierno concediendo un crédito de 500 millones de libras para las necesidades de la defensa nacional.

Un manifiesto del Partido laborista

Londres.—El Comité del Partido laborista ha publicado un manifiesto en el que expresa su leal adhesión al Gobierno británico, ante las eventualidades a que la situación internacional pueda llevar a Inglaterra.

Medidas militares en el Imperio Británico

Londres.—Se reciben noticias de los dominios, dando cuenta de las distintas medidas militares adoptadas.

El Gobernador general de Nueva Zelanda ha proclamado la Ley Marcial. El Gobierno de Canadá ha decretado asimismo la movilización de las reservas militares correspondientes a los Ejércitos de tierra, mar y aire.

Una comunicación de los Gobiernos de Londres y París a Berlín

Londres.—De acuerdo con lo anunciado por Chamberlain en su discurso de la Cámara de los Comunes, se ha cursado al Embajador británico en Berlín, Sir Newille Henderson, la comunicación que anoche mismo habrá entregado en la Cancillería del Reich y en la cual se dice que en caso de que Alemania no cese en su agresión a Polonia y retire las fuerzas que ya se encuentran en territorio de esta capital, la Gran Bretaña acudirá en defensa de aquella.

París.—El Gobierno francés ha transmitido a su Embajador en Berlín, una comunicación concebida en idénticos términos que la enviada por Londres a Henderson.



Dirección, Administración y Talleres
AVENIDA DE JOSE ANTONIO
PRIMO DE RIVERA, NUM. 7
Teléfono 1570
Franqueo Concertado

(Pasa a la página 5.ª)

Idem, Gobernador militar de Sevilla, al General don Antonio Perales Lavaye.

Idem, Gobernador militar de Cartagena al General don Miguel Abriat Canto.

Idem Gobernador militar de Cádiz a don Pedro Jevenois Labranle.

Idem Gobernador militar del Ferrol del Caudillo al General don Vicente Lafuente Palestena.

Idem Gobernador militar de Menorca al General don Eduardo Recas Marín.

Idem jefe de la División número 11, al General don Francisco de Borbón y de las Torres.

Idem jefe de la número 13, al General don Ricardo Rada Peral.

Idem jefe de la número 22 al General don Francisco Martín Moreno.

Idem jefe de la número 31 al General don José Iruretagoyena Solchaga.

Idem jefe de la número 41 al General don Salvador Múgica Buhiga.

Idem jefe de la número 51 al General don Alvaro Sueiro Villariño.

Idem jefe de la número 62, al General don José del Arco Fernández.

Idem jefe de la número 71 al General don Manuel Palenzuela Arias.

Idem inspector de los Servicios de Movilización de la Séptima Región Militar al General don Manuel Barro García.

Idem inspector de los Servicios de la Sexta Región Militar al General don Arturo Cebrián Sevilla.

Idem inspector de los Servicios de Movilización de la Segunda Región Militar al General don Antonio González Espinosa.

Idem inspector de los Servicios de Movilización de la Décima Región Militar al General don Luis Solana Lavedán.

Idem jefe de la División número 12 al General habilitado don Francisco Carroquino Luna.

Idem jefe de la número 23 al General habilitado don Lorenzo Tamayo Avellano.

Idem jefe de la número 52 al General habilitado don Ricardo Marzo Pelicer.

Idem jefe de la número 61 al General habilitado don Antonio Sagardía Ramos.

Idem jefe de la número 81 al General habilitado don Helí R. Tella Cantos.

Idem jefe de la número 101 al General habilitado don Francisco Delgado Serrano.

Idem jefe de la número 102 General habilitado don Mariano Bartomeu González.

Tejidos - Pañería - Sedería - Camisería
Géneros de Punto - Novedades

Valentin Prieto

Al inaugurar su nuevo Comercio, se complace en ponerlo a la disposición de su antigua clientela de la capital y provincia y del público en general, asegurándoles que seguirán encontrando la misma seriedad y confianza que siempre le distinguió

SANTA CLARA, 1

ZAMORA

(198-E.)